



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Turismo Carretera comenzó su campeonato en el autódromo de Viedma. Así fue que desde el 10 al 12 de febrero el circuito rionegrino recibió por 9ª vez a la "máxima" y al TC Pista.

Fue inicio el 82º campeonato de Turismo Carretera y puso en marcha la apertura del certamen en el autódromo de Viedma. A modo de excepción, la actividad en la pista comenzó el viernes 10 de febrero con pruebas comunitarias para ensayar el nuevo sistema de la tuerca central, y hubo una participación record de 54 autos.

Como ocurre desde la temporada 2015, el calendario teceísta tendrá un total de 15 fechas (hubo una excepción en 2020 donde se realizaron 11 carreras por la pandemia del COVID-19). El torneo se dividirá en 2 fases: la primera será la Etapa Regular con las primeras 10 fechas donde se conocerá a los primeros 12 clasificados a la Copa de Oro. Mientras que las últimas 5 carreras del año formarán parte de la 16ª edición de la Copa de Oro en la cual se definirá al campeón.

La apertura del Turismo Carretera generó un fuerte impacto económico y turístico en Viedma, y es una forma de mostrar la provincia al resto del país. En este sentido es necesario destacar que no solo promovió el deporte, sino que también al turismo, la gastronomía y la economía local, fue un evento que generó trabajo, articulando las potencialidades que tiene la localidad y siendo una inversión que inyectó dinero en la misma.

Por ello;

Autoría: Marcelo Szczygol y Facundo López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y turístico la 1ra fecha del Turismo Carretera (TC) 2023, que tuvo lugar los días 10, 11 y 12 de febrero del año 2023, en el Autódromo de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.